



Interlocutorio	716
Radicado	05631-40-89-003-2019-00709-01
Proceso	Verbal
Demandante	Betty Marleny Zuluaga Quintero
Demandado	Clara Yaneth Bermon Tirado y otros
Asunto	Prorroga termino

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Trece (13) de mayo de dos mil veintidós (2022)

El proceso fue asignado el 17 de noviembre de 2021, por lo que el termino para decidir la instancia vencería el 17 de mayo de 2022; no obstante, ante la carga laboral y los tramites adicionales que corresponden, el juzgado,

RESUELVE:

Primero: Prorrogar por seis (6) meses el termino para decidir la instancia. (inc. 5, art. 121, C.G.P.).

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ